COPIA PUBLICA - SOLO PARA CONSULTA

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 17/07/2026 - 11:34:28
Recibo No. S001458246, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Omitido

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ACADEMIA DE VUELO HORIZONTE ZOMAC S.A.S
Nit : 901357723-8
Domicilio: Florencia, Caquetá

MATRÍCULA

Matrícula No: 112876
Fecha de matrícula: 22 de enero de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 23 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BODEGAS AEROPUETO GUSTAVO ARTUNDUAGA PAREDES
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico : academiadevuelohorizonte@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3123184320
Teléfono comercial 2 : 3108805124
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : BODEGAS AEROPUETO GUSTAVO ARTUNDUAGA PAREDES
Municipio : Florencia, Caquetá
Correo electrónico de notificación : academiadevuelohorizonte@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de enero de 2020 de la Asamblea De Constitución de Florencia, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2020, con el No. 12344 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ACADEMIA DE VUELO HORIZONTE ZOMAC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

SOLO PARA CONSULTA

COPIA PUBLICA - SOLO PARA CONSULTA

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 17/07/2026 - 11:34:28
Recibo No. S001458246, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Omitido

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 22 de enero de 2026 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionista, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2026 con el No. 20483 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ESPERANZA GOMEZ VALENCIA	C.C. No. Omitido

Por documento privado No. 1 del 10 de enero de 2020 de la Asamblea De Constitución, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2020 con el No. 12344 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUIS DAGOBERTO FALLA PERDOMO	C.C. No. Omitido

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8559
Actividad secundaria Código CIIU: P8560
Otras actividades Código CIIU: H5111

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

Copia informativa con datos omitidos. No sustituye el documento original.

COPIA PUBLICA - SOLO PARA CONSULTA

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 17/07/2026 - 11:34:28
Recibo No. S001458246, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Omitido

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ACADEMIA DE VUELO HORIZONTE
Matrícula No.: 112877
Fecha de Matrícula: 22 de enero de 2020
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : BODEGAS AEROPUERTO GUSTAVO ARTUNDUAGA PAREDES
Municipio: Florencia, Caquetá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : Omitido
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : P8559.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA contenida en este certificado electrónico se

Copia informativa con datos omitidos. No sustituye el documento original.

CÁMARA DE COMERCIO DE FLORENCIA PARA EL CAQUETA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 17/07/2026 - 11:34:28
Recibo No. S001458246, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Omitido

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/41 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



JEISON FABIAN TORRES RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

SOLO PARA CONSULTA